



ernesto cedeño

DOCTOR EN DERECHO

Tels.: (507) 222-0001 / 396-9505 / 6676-0909

abogado@ernestocedeno.com

<http://www.ernestocedeno.com>

GLOSAS DE CONTRATACIONES PUBLICAS

En la Gaceta No. 26310 del miércoles, 24 de junio de 2009, salió publicado el Decreto Ejecutivo N° 325 , de 23 de junio de 2009, que modifica y adiciona artículos al Decreto Ejecutivo 178 de 12 de julio de 2001, que reglamenta la Ley 1 de 10 de enero de 2001, sobre medicamentos y otros productos para la salud humana, referente a los medicamentos de venta popular.

Saludos,

Doctor Ernesto Cedeño Alvarado

[Recomienda este artículo a un amigo o colega](#)